

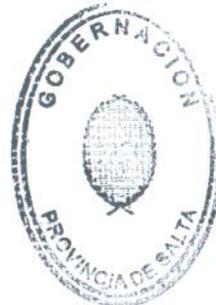


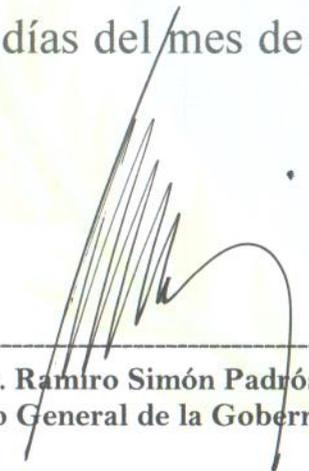
Secretaría General de la Gobernación

Por la dedicación demostrada en forma creciente y constante para mejorar la Calidad de los Servicios dependientes del Poder Ejecutivo Provincial y por los esfuerzos realizados en pos de este objetivo durante el año 2.017, al haber alcanzado los 500 puntos en la medición del Indicador de Gestión (Resolución N° 347D/16 de la Secretaría General de la Gobernación), reconocemos a la organización:

Escribanía de Gobierno, y a su personal

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Salta, a los cuatro días del mes de diciembre del año 2.017.





Dr. Ramiro Simón Padrós
Secretario General de la Gobernación